



XIX COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA

Universidade e Desenvolvimento Sustentável: desempenho acadêmico e os desafios da sociedade contemporânea

Florianópolis | Santa Catarina | Brasil
25, 26 e 27 de novembro de 2019
ISBN: 978-85-68618-07-3



PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES CON RELACIÓN A LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FCB- UNP, AÑO 2018

Rocío Merilán Guirland Duarte
Universidad Nacional de Pilar (UNP).
rocioguirland@yahoo.com.ar

Dominga Elsa Velázquez
Universidad Nacional de Pilar (UNP).
domingaelsa@gmail.com

Marcela del Pilar Torres Soler
Universidad Nacional de Pilar (UNP).
marce-pilar@hotmail.es

Timotea Victoria Acuña Pérez
Universidad Nacional de Pilar (UNP).
victoriaacunaperez@gmail.com

RESUMEN

La pertinencia y calidad constituyen un reto para la educación superior en nuestro país, alcanzando mayor fuerza desde la promulgación de las leyes 2072 y 4995. Este artículo pretende describir la percepción que tienen los estudiantes con relación al proceso de autoevaluación. La investigación es de tipo descriptivo, transversal, prospectivo, observacional, con un enfoque cuantitativo. La población se halla constituida por 100 alumnos, a través de un censo se pudo obtener la respuesta de 80 estudiantes mediante la aplicación de un cuestionario tipo Escala Likert, por vía on line del google drive. Los resultados evidencian que el 55% posee conocimiento, entre suficiente y alto con relación al proceso de autoevaluación de carreras; el 58% percibe que los aspectos relacionados al currículo son suficientemente altos; no así de los recursos destinados para la financiación de la carrera, que consideran muy escasa. Un 34% de los estudiantes se sienten involucrados y consideran que han participado en procesos de investigación, extensión, autoevaluación de carrera y más del 50% dicen no haber participado en procesos de autoevaluación de la carrera.

Palabras Clave: percepción, calidad, enfermería, educación superior.



XIX COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA

Universidade e Desenvolvimento Sustentável: desempenho acadêmico e os desafios da sociedade contemporânea

Florianópolis | Santa Catarina | Brasil
25, 26 e 27 de novembro de 2019
ISBN: 978-85-68618-07-3



ABSTRACT

The relevance and quality constitute a challenge for higher education in our country, reaching greater strength since the enactment of laws 2072 and 4995. This article aims to describe the perception that students have in relation to the self-assessment process. The research is descriptive, transversal, prospective, observational, with a quantitative approach. The population is constituted by 100 students, through a census the answer of 80 students could be obtained through the application of a Likert Scale questionnaire, online via google drive. The results show that 55% have knowledge, between sufficient and high in relation to the process of self-evaluation of careers; 58% perceive that the aspects related to the curriculum are sufficiently high; not so of the resources destined for the financing of the race, which they consider very scarce. 34% of the students feel involved and consider that they have participated in processes of research, extension, career self-evaluation and more than 50% say they have not participated in self-assessment processes of the career.

Keywords: perception, quality, nursing, higher education.

Introducción

La pertinencia y calidad constituyen hoy día un reto para la educación superior, este desafío se halla supeditado a un conjunto de elementos y /o dimensiones relacionadas con la eficacia y eficiencia de los procesos desarrollados al interior de una carrera. En ese sentido, es pertinente, una carrera que busca ofrecer egresados con alto sentido de profesionalismo y desempeño, se adscriba a asumir los estándares de calidad propuestos a nivel nacional e internacional, para las carreras en proceso de autoevaluación. Para este menester, se crea la ley N° 2072/03, que en su artículo 1° establece la creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, con la finalidad de evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior, que se someten a su escrutinio y producir informes técnicos sobre los requerimientos académicos de las carreras y de las instituciones de educación superior (Legislativo, 2003).

En este contexto, Carlos Tello-Pompa menciona que existen varios países en este proceso que no tienen más de 12 o 15 años de vigencia:

Hoy, alrededor de 60 países en todos los continentes han adoptado o están adoptando mecanismos formales para el aseguramiento de la calidad. En la mayoría de los casos, estos siguen un esquema típico, que contempla la definición de estándares o criterios, procesos de autoevaluación o al menos de recolección de información sobre aspectos relevantes previamente definidos y una evaluación externa.
(Carlos Tello-Pompa, 2017)

El proceso de autoevaluación de carreras es una postura implementada desde distintas agencias nacionales e internacionales, con el propósito de apuntalar la calidad en la educación superior; en ese aspecto, se consideran distintas terminologías referidas al concepto de calidad, cuya acepción se ajusta a las perspectivas institucionales, en cuanto al tipo de

filosofía que contempla. Según la Real Academia Española (2001), el concepto de calidad alude a la “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” (Academia, 2001). De ahí que dichas propiedades se priorizan, según el interés consensuado desde la organización o agencia que plantea estos procesos de acreditación.

Con relación a los criterios de calidad implementados por la Agencia Nacional de Acreditación de la Educación Superior, que responde al Modelo Nacional de Acreditación de carreras de grado, se describen cinco dimensiones principales que condiciona la certificación de las carreras sujetas al proceso. Estas dimensiones son: organización y gestión, proyecto académico, recursos, personas y resultados e impacto. (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2007). Dentro de estas dimensiones, se describen criterios de calidad que permiten operacionalizar los procedimientos desarrollados al interior de cada institución para fortalecer el funcionamiento de todos los aspectos relacionados con la carrera en proceso de autoevaluación.

La Ley 2072, en su artículo 3 propone el concepto de evaluación como “un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa” (Legislativo, 2003). En ese sentido, la esencia de esta definición conduce a desarrollar una mejora continua dentro de la organización.

Así mismo, el concepto de autoevaluación, encierra ciertas características esenciales que favorecen el desarrollo de los procesos al interior de la carrera evaluada.

La autoevaluación es una forma de incentivar a la reflexión y valoración crítica de todo el proceso de construcción de saberes. Concluyen con el proceso de auto calificación. El proceso de autoevaluación se divide en tres grandes momentos: 1) centrado en la

concientización; 2) compromiso y definición de criterios para la autoevaluación; 3) sesión final de autoevaluación y autocalificación pública. (Moreno-Doña, Trigueros-Cervantes, & Rivera-García, 2011, pág. 722).

Para Buendía, Sampredo y Acosta (2013) mencionado por Javier Viloria-Escobar (2015), muchos estudios han demostrado los efectos positivos de la evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad. Sin embargo, carecen de una recopilación de percepciones de los alumnos, como actores principales, sobre los sistemas de información de los trabajos realizados sobre las entidades evaluadoras y certificadoras, y los resultados que se obtienen.

Sin embargo, en el estudio realizado por (Carlos Tello-Pompa, 2017) los resultados obtenidos establecieron que los principales obstáculos de la autoevaluación, percibida por los estudiantes de enfermería fue un factor importantísimo la cultura evaluativa, como cultura organizacional o como parte integrante de ella, además del sistema de información, como tal y finalmente los modelos y metodologías propuestas para el proceso de evaluación universitaria.

En ese contexto, la carrera de Licenciatura en Enfermería se ha sometido al proceso de autoevaluación y acreditación en el año 2014, sin lograr un resultado satisfactorio. Por tal situación, han incorporado mejoras en el proceso de gestión de la carrera, con el propósito de ir ajustándose a los requerimientos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de carreras. En el año 2016, se propone ajustar completamente el proyecto de carrera a dicho modelo, de ahí se establece un nuevo plan de estudios para la carrera de Licenciatura en Enfermería. La implementación de este nuevo plan, genera cambios e incomodidades a toda la comunidad educativa. En tal sentido, esta investigación pretende indagar acerca de la percepción de los alumnos con relación al proceso de autoevaluación

desarrollado en la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar (UNP).

Metodologías

La metodología adoptada es un tipo de estudio descriptivo, observacional, prospectivo y transversal, con un enfoque cuantitativo. (Supo, 2012). Para el relevamiento de los datos se emplea un cuestionario elaborado por las autoras con medición en Escala Likert, aplicado on line vía Google Drive; donde la veracidad predomina en la recolección de los datos.

El Google Drive es un servicio de almacenamiento en la nube que permite almacenar documentos y otros archivos digitales, de este modo se tiene acceso a todos estos documentos en cualquier dispositivo que tenga acceso a la red. Dentro de Google Drive se encuentran diferentes herramientas como el caso del Google Forms que es la utilizada para la creación de diferentes encuestas (Solvetic, 2017).

Las variables evaluadas son: conocimiento del proceso de autoevaluación (que se mide a través de 16 interrogantes), percepción sobre los aspectos del currículo (evaluado por 12 preguntas), involucramiento y participación (se aplicaron cuatro preguntas).

La población se halla constituida por 100 alumnos de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la UNP, se consideró a todos los estudiantes y posterior al censo se obtuvo 80 datos validos sobre los cuales se realizó el análisis.

Para el análisis de los datos se procede a lo netamente descriptivo, agrupando las categorías de respuestas para identificar la percepción de los alumnos sobre el proceso de autoevaluación en sus cinco dimensiones.

Resultados, discusión y análisis:

En el trabajo analizado desde las tres perspectivas: conocimiento, percepción sobre los aspectos del currículo, involucramiento y participación; se determina que el 55% poseen

conocimiento, entre suficiente y alto con relación al proceso de autoevaluación de carreras; los datos específicos sobre esta variable arrojan que el 47.9% conocen qué mide el proceso de autoevaluación y solo el 5.5% piensan que solo se evalúan las asignaturas del plan curricular. El 56.2% identifica las dimensiones establecidas por la ANEAES; en cuanto que el 37.7%, tienen conocimiento de las reglamentaciones vigentes en la facultad y el 28% reconoce el perfil de egreso de la carrera. Estos resultados difieren de los hallazgos de Viloría-Escobar, (2015) con relación al conocimiento de los estudiantes del programa sobre el proceso de Acreditación, realizado en una universidad de Colombia, en donde el 56 de 100 encuestados poseen un 100% de conocimientos del proceso de Acreditación, mientras que 4/100 tiene un conocimiento nulo (0,00%). En promedio el 81,44% de la población manifiesta tener un conocimiento del proceso de acreditación.

En cuanto a la percepción sobre los aspectos relacionados al currículo, el 58% son suficientemente altos; el 54.5% consideran alta la importancia de la evaluación de carreras, mientras que el 31,2% cree que los contenidos desarrollados en el plan curricular apuntan al logro de capacidades conforme al perfil de egreso, no así de los recursos destinados para la financiación de la carrera, que consideran muy escasa.

Estos resultados no difieren en gran parte por lo establecido en el trabajo de Viloría-Escobar, (2015) donde la variable percepción en la calidad del programa, presenta un comportamiento similar a la variable conocimiento de los procesos de acreditación, dado que los estudiantes encuestados señalan tener una percepción positiva del proceso de acreditación y la calidad del programa evaluándolo en términos generales como bueno, con beneficios para su formación profesional y considerando que debe ser otorgada la Acreditación al programa, esto se refleja en que 3/100 encuestados calificaron de manera negativa (menos o superior al 40%), mientras que el 54/100 asignaron una puntuación de 80% para la Acreditación del programa. Además, Tello-Pompa (2017), en su estudio menciona como

obstáculo la existencia de un clima de desconfianza frente a un modelo de evaluación ligado al presupuesto o a la sanción disciplinaria; muy similar a lo requerido por la agencia nacional de acreditación, cuyos criterios de calidad se hallan subordinados a la dotación de infraestructura y rubros, que escasamente le Ministerio de Hacienda libera para la incorporación de tales necesidades de la carrera.

En la variable involucramiento y participación el 34% de los estudiantes se sienten involucrados y consideran que han participado en procesos de investigación, extensión, autoevaluación de carrera y más del 50% dicen no haber participado en procesos de autoevaluación de la carrera; al respecto, estos resultados difieren en gran medida de los hallazgos presentados por Vilorio-Escobar, (2015), donde la variable de participación en las actividades de autoevaluación del programa muestra una representación múltiple del nivel de vinculación donde solo 9/100 de los encuestados presenta una participación del 100% mientras que 5/100 de los estudiantes que respondieron el cuestionario manifestaron tener una participación nula (0,00) por lo que la mayor concentración de la población se ubica en promedio en un 58,32% de participación en actividades de autoevaluación (talleres, diálogos, encuestas, etc.) o en la revisión de los comunicados del proceso, siendo los porcentajes mayores porcentajes de participación el 67% que se ubican por encima del 25 /100 encuestados y el 83% que sobrepasan el 20/100.

Reflexiones finales y/o conclusiones:

Los resultados del trabajo permitieron obtener un diagnóstico situacional y a la vez la identificación de las debilidades y fortalezas para posteriormente trabajar en ellos. Cabe destacar la participación de los estudiantes y la respuesta inmediata de los mismos, demostrando interés por el tema y a la vez ser partícipes de un estudio de investigación.

Se concluye que los alumnos presentan un conocimiento suficiente y alto sobre el proceso de autoevaluación, como así también la percepción sobre los aspectos del currículo;

hecho que podría aprovecharse para potenciar el diálogo sobre la mejora continua al interior de la carrera; ya que se pudo denotar el escaso involucramiento y participación de los alumnos en actividades de esta índole.

Además de todo lo mencionado anteriormente, determinamos que aún hay mucho por hacer, que se debe trabajar con mayor ímpetu en la optimización del proceso, en la comunicación en todos los niveles, fortaleciendo de esa forma la cultura organizacional, y propiciando un espacio de reflexión todos juntos.

Lista de Referencias

- Academia, R. A. (2001). Diccionario de la Real Academia Española. España: Espasa Calpe.
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (Diciembre de 2007). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Parte 1. Conceptos Fundamentales. Asunción, Paraguay: MEC.
- Carlos Tello-Pompa, J. M.-R.-J. (2017). Evaluación de la Carrera Profesional de Enfermería: Percepción de. *Revista enfermería Herediana.*, 10(1):63-71.
- Javier Vilorio-Escobar, M. B.-N.-C. (2015). Percepciones estudiantiles sobre el proceso de autoevaluación. *Revista Praxis*, 11, 89 - 102.
- Jose, S. (2012). *Seminarios de investigación científica*.
- Legislativo, P. (13 de 02 de 2003). Ley N° 2072. *Ley N° 2072, De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Asunción, Paraguay.
- Moreno-Doña, A., Trigueros-Cervantes, C., & Rivera-García, E. (2011). Percepciones sobre la autoevaluación en la formación de profesores de educación física. *Rev.int.med.cienc.act.fís.deporte- vol. 13 - número 52 - ISSN: 1577-0354*, 719-735
- Solvetic. (20 de abril de 2017). Solvetic. Obtenido de <https://www.solvetic.com/page/recopilaciones/s/programas/ventajas-herramientas-google-drive>